

Inicio > Nacional > Ministerio del Trabajo ordena a Cenit instalar mesa de negociación con sus...

Nacional

# Ministerio del Trabajo ordena a Cenit instalar mesa de negociación con sus trabajadores

Cuota

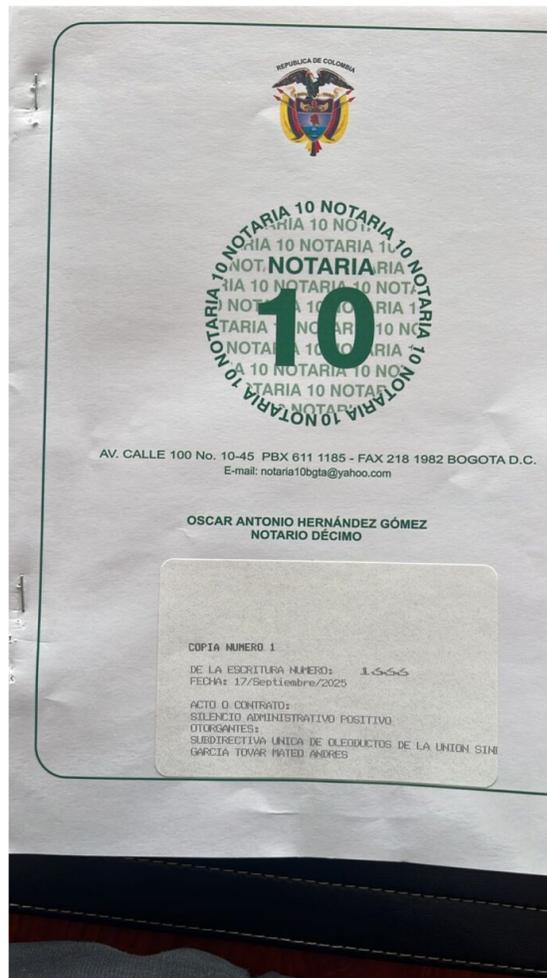


Foto: cortesía.

El **Ministerio del Trabajo** emitió la **resolución 3334 del 26 de agosto de 2025**, mediante la cual **obligó a la empresa Cenit**, filial de Ecopetrol encargada del transporte y distribución de hidrocarburos, a **instalar de inmediato la mesa de negociación colectiva con sus trabajadores**, luego de que se configurara el **silencio administrativo positivo**.

La decisión surge tras más de dos años de solicitudes sin respuesta por parte de los trabajadores afiliados a la **Subdirectiva Única de Oleoductos (SUO)**, quienes presentaron su **pliego de peticiones en 2023** y no recibieron atención por parte de la compañía.

Ante la falta de respuesta, los empleados protocolizaron el **acto de silencio administrativo positivo** ante la **Notaría 10 del Circuito de Bogotá**, mecanismo que, según el **artículo 83 de la Ley 1437 de 2011**, protege a los ciudadanos frente a la inactividad de las entidades públicas y obliga a que sus solicitudes sean aceptadas por ley.

El fallo **obliga a Cenit a abrir la negociación** y advierte que **podría ser sancionada** si no acata la orden.

Sugerencias: [Ministerio de Ambiente defiende proceso de reglamentación de la Ley de Áreas de Vida](#)

Mientras tanto, los trabajadores adelantan un **plantón en el norte de Bogotá**, en rechazo a lo que califican como una **vulneración de sus derechos laborales**.

El líder sindical **Ariel Corzo** criticó duramente al Gobierno nacional y a la dirección de

## LO MÁS POPULAR

Petro y Char se enfrentan por la seguridad en Barranquilla: ambos reclaman los logros en reducción del crimen

Primer preludio de las Fiestas de Independencia dejó más de \$927 millones en movimiento económico en Cartagena

Yerry Mina queda fuera de los amistosos de Colombia por lesión; Willer Ditta toma su lugar

Policía capturó a alias 'El Omar' con arma de fuego en el barrio Loma Fresca de Cartagena

Cargar más >

Ecopetrol:

"Este pliego de peticiones fue presentado hace dos años y siete meses. Resulta inaceptable que un gobierno que dice ser el de los trabajadores siga desconociendo nuestros derechos. Le pedimos al presidente Gustavo Petro y al presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, que respeten los acuerdos colectivos firmados desde 2021", afirmó.

Por su parte, **William Silgado**, presidente de la Subdirectiva Única de Oleoductos, recordó que **Enit adelanta el proyecto OPES**, el cual —según los trabajadores— **ha eliminado empleos** y ha generado conflictos internos. Ante la falta de una mesa de negociación, los empleados interpusieron **una denuncia penal ante la Fiscalía General de la Nación**, buscando frenar la vulneración de sus derechos laborales.



Artículo anterior

Petro y Char se enfrentan por la seguridad en Barranquilla: ambos reclaman los logros en reducción del crimen

#### ARTÍCULOS RELACIONADOS



Nacional

Ministerio de Ambiente defiende proceso de reglamentación de la Ley de Áreas de Vida



Nacional

Ministerio de Ambiente defiende proceso de reglamentación de la Ley de Áreas de Vida



Nacional

Producción cafetera alcanza récord histórico: 14,87 millones de sacos en el último año cafetero



#### SÍGUENOS



Contáctenos: [info@nacioncosteña.com](mailto:info@nacioncosteña.com)

